

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSRIKET S.A. constituida como sociedad anónima el 12 de diciembre del 2012 se encuentra en la actualidad con un capital social pagado de USD \$1.000,00 (un mil dólares).

Referencia: Escritura Pública de Constitución de fecha 04 de septiembre del 2012, notaria primera del cantón Quito, inscripción en el Registro Mercantil el 12 de diciembre del 2012.

1.2. OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal de la compañía es el transporte terrestre de carga pesada a nivel nacional.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

a) *Del cumplimiento*

Los estados financieros que se acompañan han sido estructurados en base a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.G.11.010, registro oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 y posteriores resoluciones vinculadas con la presente resolución, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Se ha considerado lo que dispone la Sección N° 3 de NIIF para PYMES "Presentación de Estados Financieros"

Los estados financieros antes citados fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 20 de marzo de 2017 y de acuerdo al estatuto de la compañía y Ley de Compañías serán sometidos a conocimiento y aprobación en la Junta General de Accionistas.

b) De la medición

Los estados financieros de la empresa han sido preparados en base al principio del costo histórico. Las políticas de contabilidad que siguen la compañía están de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2016, esto es aplicación de las NIIF para PYMES.

c) Estimaciones

Estas normas requieren que la gerencia efectúe y utilice ciertas estimaciones y supuestos, con la finalidad de determinar la valuación de algunas partidas, que constan en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Ref. Sección 21 "Provisiones y Contingencias"

2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La empresa en la presentación del estado de flujos de efectivo, determina como efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo que mantiene al 31 de diciembre de 2016 en caja y bancos. La empresa no mantiene inversiones temporales.

2.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016, la propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición.

Las depreciaciones, han sido determinadas en base a la vida útil de los activos, de conformidad como lo dispone la Sección 17 de NIIF para PYMES "Propiedades, planta y equipo". Las vidas útiles varían de acuerdo a la naturaleza de los activos, así tenemos.

Detalle	Años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Equipos de computación y software	3 años

2.4 PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES

En concordancia con lo que disponen la Sección 28 "Beneficios a los empleados" y a la normativa legal laboral, la compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, aplicando las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de

Trabajo y Ley de Seguridad Social tales como: 13° y 14° sueldos, 15% Participación Trabajadores, etc.

2.5 PARTICIPACIÓN UTILIDAD A TRABAJADORES

El artículo 328, último inciso de la Constitución de la República del Ecuador 2008 dispone: "Las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades líquidas de las empresas, de acuerdo con la ley. La ley fijará los límites de esa participación en las empresas de explotación de recursos no renovables. En las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades. Todo fraude o falsedad en la declaración de utilidades que perjudique este derecho se sancionará por la ley".

De conformidad con el artículo 97 del Código del Trabajo, la empresa paga a los trabajadores el 15% de utilidades, tomando como base *la Utilidad Contable*.

Al 31 de diciembre de 2016 se da cumplimiento con esta obligación, provisionando en el balance general los valores correspondientes.

El pago que se realizará hasta el 15 de abril de 2017, se calcula en base al **MANUAL PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS RESPECTO DE RECLAMOS EN EL PAGO DE UTILIDADES**

...

2. "Forma de cálculo del 15% de participación de utilidades a trabajadores. El 15% de participación en el reparto de utilidades para los trabajadores, deberá ser calculado sobre las utilidades líquidas.

Se entenderá como utilidades líquidas o contables, aquellas ganancias obtenidas por los empleadores, personas naturales o jurídicas, determinadas en un ejercicio económico con base en sus operaciones.

Las utilidades líquidas o contables o del ejercicio equivalen a la diferencias entre los ingresos y el total de costos y gastos.

El ejercicio económico se entenderá como el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año.

En virtud de lo señalado, el 15% de participación de utilidades líquidas por parte de los trabajadores, se calculará de la siguiente manera:

Total Ingresos – Total de Costos y Gastos = Utilidad Líquida (o contable)"...

Las utilidades provenientes de las inversiones, reconocidas como ingresos en la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSRIKET S.A., al formar parte de la utilidad contable son base para el cálculo del 15% Participación Utilidad Trabajadores, de conformidad con la base legal antes citada. Este procedimiento minimiza cualquier riesgo laboral por la repartición de utilidad a trabajadores.

Se aplica lo que dispone el Acuerdo Ministerial N° 046 del Ministro de Relaciones Laborales, Registro Oficial N° 913 de 15 de marzo de 2013: "REGLAMENTO PARA EL PAGO Y DECLARACIÓN DE LAS DECIMATERCERA, DECIMACUARTA REMUNERACIONES, PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES Y CONSIGNACIONES".

2.6 IMPUESTO A LA RENTA

La Sección 4 de las NIIF para PYMES "Estado de situación financiera", establece que es un pasivo el impuesto a la renta corriente, así como también los pasivos por impuestos diferidos, que se presentarán como pasivos no corrientes.

En el presente ejercicio financiero, COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSRIKET S.A., aplicando la Ley de Régimen Tributario Interno, artículo 37 reformado, provisiona el 22% de impuesto a la renta, de acuerdo a la disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

De acuerdo al Código Orgánico de la Producción artículo 24, numeral f y Ley de Régimen Tributario Interno artículo 41; la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSRIKET S.A. se encuentra exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta por el lapso de cinco años consecutivos por ser una empresa recién constituida.

2.7 SALARIO DIGNO

No existe personal de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSRIKET S.A., durante el ejercicio 2016, que ha percibido un ingreso mensual promedio inferior a los USD 429.57 que corresponde al salario digno, según lo dispuesto en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, por tanto no es necesario provisionar y pagar la COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA EL SALARIO DIGNO en el mes de marzo del año 2017.

2.8 RIESGOS

a) *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito se produce cuando un cliente de la empresa no cumple con las condiciones pactadas en las transacciones comerciales efectuadas y los compromisos adquiridos con el cronograma de pagos.

La empresa durante el ejercicio 2016 no ha presentado problemas de cobranzas con los clientes, es por esta razón que no se aplicó un porcentaje de estimación para cuentas incobrables ya que riesgo de crédito es nulo.

b) *Riesgo de Liquidez*

La empresa evidencia riesgo de liquidez bueno, por cuanto al 31 de diciembre de 2016, determina un capital de trabajo neto de US\$ 10.423.55 cuyo índice financiero es 2.29, es decir dispone de los fondos suficientes para cubrir las obligaciones corrientes.

c) *Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado para la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSRIKET S.A. es alto puesto que existen varias empresas a nivel nacional que tienen el mismo objeto social de la compañía, convirtiéndose en competencia directa y potencial a presente y futuro.

ANÁLISIS DE CUENTAS

3. Caja – Bancos y equivalentes de efectivo (No tiene inversiones temporales)

Se compone de:

Detalle	2016	2015
Caja	0.00	0.00
Bancos	2,016.59	16,418.50
Saldo al 31 de diciembre	2,016.59	16,418.50

La cuenta caja se estructura con caja general.

Los bancos con los que opera la empresa son: Bolivariano.

Oportunamente se realizan los arqueos de caja y las conciliaciones bancarias respectivas.

4. Cuentas por Cobrar

Se compone de:

Detalle	2016	2015
Clientes	14,421.23	4,271.85
Anticipo a proveedores	0.00	316.00
Saldo al 31 de diciembre	14,421.23	4,587.85

Corresponde a saldos por ventas realizadas a crédito y anticipos de proveedores de servicios de transporte durante el ejercicio 2016.

5. Impuestos Fiscales

Está formado por:

Detalle	2016	2015
IVA pagado en compras 14%	131.21	14.76
Ret. Fte. Renta Año Actual	1,292.89	1,288.95
Crédito Tributario Impuesto a la Renta años anteriores	658.54	0.00
Saldo al 31 de diciembre	2,082.64	1,303.71

Son valores que se aplicarán como crédito tributario al presentar la declaración de impuesto a la renta global de la empresa por el ejercicio fiscal 2016. La declaración tiene como plazo máximo hasta el 28 de abril de 2017.

6. Propiedad, Planta y Equipo

En adopción de la Sección 17 "Propiedades, planta y equipo", las compras efectuadas de activos fijos fueron contabilizadas de acuerdo a su valor razonable. Está compuesta por:

Detalle	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Total activos fijos	Depreciación acumulada	Total
Saldo al 31-12-2015	540.00	253.57	361.07	1,154.64	(321.96)	832.68
(+) Adiciones/ Transferencias					(109.72)	109.72
(-) Bajas/ Ventas/ Transferencias						
Saldo al 31-12-2016	540.00	253.57	361.07	1,154.64	(521.68)	632.96

7. Cuentas por pagar

Se estructura de la siguiente forma:

Detalle	2016	2015
Proveedores nacionales	723.80	2,449.61
Otras obligaciones por pagar	0.00	2,000.00
Saldo al 31 de diciembre	723.80	4,449.61

Valores que son cancelados a los proveedores nacionales y otros acreedores en los plazos convenidos en los contratos o convenios. Todas las adquisiciones locales están debidamente soportadas con comprobantes de venta.

8. Préstamos bancarios y de accionistas

Corresponde a:

Detalle	2016	2015
Sobregiros bancarios ocasionales	0.00	0.00
Préstamos Accionistas	2,391.37	5,472.97
Saldo al 31 de diciembre	2,391.37	13,912.89

Son préstamos personales hechos por la Sra. Verónica Morales a favor de la empresa y serán cancelados al corto plazo mediante cruce de facturas de transporte de la misma.

9. Obligaciones empleados e I.E.S.S.

Se compone de:

Detalle	2016	2015
Sueldos por pagar	1,114.12	3,746.11
15% Participación Trabajadores	945.36	495.03
Aporte Individual IESS	131.67	223.73
Aporte Patronal IESS	139.73	237.41
Beneficios sociales	557.06	238.74
Compensación salario digno	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre	2,887.94	4,941.02

Las obligaciones de seguridad social con vencimientos mensuales se pagarán durante el mes de enero de 2017. El 15% de participación utilidad a trabajadores se cancelarán durante el mes de abril de 2017, mientras que la compensación por salario digno será cancelada durante el mes de marzo de 2017. El resto de beneficios sociales de empleados se cancelarán de acuerdo a los plazos establecidos en el Código de Trabajo.

10. Obligaciones Administración Tributaria

Se conforma de:

Detalle	2016	2015
Retenciones Fuente Renta por pagar	592.17	528.46
Retenciones Fuente IVA por pagar	95.20	14.40
Impuesto Renta	1,406.43	630.41
Saldo al 31 de diciembre	2,093.80	1,173.27

Las obligaciones tributarias con vencimientos mensuales se pagarán durante el mes de enero del 2017. El impuesto a la renta de la empresa se cancelará durante el mes de abril de 2017.

11. Capital Social

Inversión de los accionistas:

Detalle	2016	2015
Capital Suscrito	1,000.00	1,000.00
Saldo al 31 de diciembre	1,000.00	1,000.00

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social pagado es US\$ 1,000.00

12. Reserva Legal y Utilidades de ejercicios anteriores

Se compone de:

Detalle	2016	2015
Reserva Legal	610.59	393.11
Utilidades de ejercicios anteriores	5,495.28	3,538.00
Saldo al 31 de diciembre	6,105.87	3,931.11

Al 31 de diciembre de 2016, se asignó la reserva legal del 10% de la utilidad neta correspondiente al año 2015 según procedimientos establecidos en la presentación de los formularios a la Superintendencia de Compañías, la misma que asciende a US\$ 610.59.

Los US\$ 5,495.28 corresponde a las utilidades acumuladas del ejercicio 2016.

13. Utilidad del ejercicio

Es el resultado final al 31 de diciembre, por las actividades del giro del negocio.

Detalle	2016	2015
Utilidad del ejercicio	3,950.64	2,174.76
Saldo al 31 de diciembre	3,950.64	2,174.76

14. Ingresos

Los ingresos percibidos:

Detalle	2016	2015
Prestación de servicios	129,704.98	129,636.94
Otros ingresos	19.80	87.90
Saldo al 31 de diciembre	129,724.78	129,724.84

La prestación de servicios es la que consta en el objeto de la compañía y los otros ingresos se refieren a diferencias por cobro clientes.

15. Costos y gastos operacionales

Son costos de ventas y gastos operacionales que la empresa *COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSRIKET S.A.*, ha incurrido durante el ejercicio 2016. El resumen es:

Detalle	2016	2015
Gastos de venta	96,859.56	101,538.89
Gastos de administración	26,388.00	24,865.58
Gastos financieros	174.79	20.17
Gasto 15% Participación utilidad a trabajadores	945.36	495.03
Gasto impuesto a la renta	1,406.43	630.41
Saldo al 31 de diciembre	125,774.14	127,550.08

Estos costos y gastos están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes de venta, retenciones en la fuente de IVA y renta, comprobantes de egreso, etc. Y cumplen con la normativa NIF para PYMES.